



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 13 de agosto de 2026 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2026. (2026081421)

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia número 2026006563, de fecha 12 de agosto de 2026, se da aprobación a la Oferta de Empleo Público del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para el ejercicio 2026, ordenando su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, a los efectos oportunos, en los términos que a continuación se relacionan:

Plantilla de personal funcionario:

Denominación	Subgrupo	N.º Plazas	Turno
Arquitecto/a Técnico	A2	1	Libre
Educador/a Social	A2	1	Libre
Técnico/a Informático	A2	1	Libre
Técnico/a en Prevención de Nivel Superior en Riesgos Laborales	A2	1	Libre
Trabajador/a Social	A2	1	Libre
Delineante	C1	1	Libre
Auxiliar de Administración General	C2	4	Libre

Plantilla de personal funcionario:

Denominación	Subgrupo	N.º Plazas	Turno
Subinspector/a Policía Local	A2	1	Promoción interna
Administrativo/a	C1	1	Promoción interna

Plantilla de personal funcionario:

Denominación	Subgrupo	N.º Plazas	Turno
Trabajador/a Social	A2	1	Discapacidad



Plantilla de personal funcionario:

Denominación	Subgrupo	N.º Plazas	Turno
Agente de Policía Local	C1	4	Movilidad

Dicha resolución es definitiva y agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta este acto, en el plazo de un mes; o bien, formular directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cáceres de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y demás disposiciones en vigor; sin perjuicio de que puedan interponer cuantos recursos estimen convenientes en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 13 de agosto de 2026. La Secretaria, FIDELA ROMERO DÍAZ.

• • •